

CAPÍTULO XVI

Los maestros en política Süe y Gioberti.— Cuestión sobre los jesuitas.— ¿En qué se ocupaban estos en la Nueva Granada? — Una observacion. — ¿Fue acaso su expulsion obra del pueblo? — ¿Quiénes la pidieron? — Proceder anticonstitucional del gobierno. — Conducta innoble de los rojos. — ¿Atendió el gobierno á llenar el vacío que dejaba la Compañía en la república? — Educacion. — Estudiantes convertidos en gente de teatro. — ¿Puede esto llamarse progreso? — Cuando los pueblos fueron libres pidieron nuevamente á los jesuitas.

El año de 1849, el espíritu del mal se agitaba violentamente en el territorio neo-granadino; bajo su proteccion fundaba la demagogia su imperio en Bogotá y procuraba renovar en el Nuevo Mundo las escenas trágicas y los sucesos repugnantes que representó en la Europa revolucionaria. Sobre su bandera estaban escritos dos nombres que fueron siempre su divisa: « Impiedad y destruccion, » y los decretos y las leyes discutidos y promulgados bajo la funesta influencia de las pasiones concitadas por esos nombres, inculcaban en la juventud las ideas mas perniciosas en política y en religion. El *Judio errante* de Süe y el *Jesuita moderno* de Gioberti eran los libros de

gobierno que traian entre las manos los hombres de Estado, los que dirigian la política de la administracion. ¡Qué horror! Un libro escrito con ánimo de especular como el primero, y tanto mas lleno de escándalos, de inectivas y de calumnias cuanto mas dinero debian reportar estas al bolsillo de su autor, sirvió de proceso contra la religion, la fe y la piedad en un país civilizado á hombres que se decian ilustrados, y esto á mediados del siglo diez y nueve! Tan miserable y calumnioso como aquel, el *Jesuita moderno* lleva en sus palabras, en sus ideas y en sus tendencias mismas el sello del orgullo inmenso y de la soberbia infinita que atormentaba á su autor en la situacion desgraciada de apóstata y de revolucionario contra el poder de los pontífices en que se habia constituido. El primero de aquellos escritores llenó su propósito reuniendo dinero, y en lo que ménos se ocupó fué en pretender ocupar un puesto de honor entre los literatos; mas el segundo, despues de desempeñar su papel entre los *héroes improvisados* por la revolucion italiana, sintió sonar la hora de su caída y murió en la oscuridad y en el destierro, sin dejar de su poder y de su influencia otra señal que las negras nubes que rodean su nombre y presentan sombría su memoria. ¡De tal carácter son los maestros donde no pocos políticos de América aprenden las teorías que procuran poner en práctica en aquellos países desgraciados!

No nos sorprenderá, en vista de esto, encontrar la cuestion de los jesuitas agitarse entre los hombres de gobierno para quien la doctrina de aquellos maestros de bien triste nombradía es una autoridad. Y en efecto,

D. José Hilario Lopez, elegido presidente de la república por el partido rojo y enemigo de la Iglesia, llevó á la suprema magistratura compromisos contraídos con sus partidarios, entre los cuales figuraba la promesa formal de expulsar á la Compañía de Jesus del territorio granadino.

El 18 de Mayo de 1850, sin proceso, sin discusion en el congreso y sin ninguna apariencia de razon, Lopez decretó por su propia autoridad el destierro de los jesuitas, y como si la nota infamante que acto tan despótico arroja sobre su nombre no fuera bastante para mancharlo suficientemente, estampó en el decreto mismo de destierro « que su eleccion para presidente de la república habia sido hecha bajo la influencia de la opinion favorable al extrañamiento de la Compañía de Jesus (1). » Para juzgar mejor la injusticia de este decreto y conocer las consecuencias que produjo en la república, advertiremos que la Compañía fué llamada por el gobierno de la Nueva Granada (2), y que en virtud de haberseles prometido formalmente por el representante de esta república en Roma que serian reconocidos como una corporacion legal autorizada para vivir segun las reglas de su instituto, los jesuitas dejaron la Europa y pasaron á establecerse en el territorio neo-granadino. Sus ocupaciones jamas desmintieron su profesion; existian entre los jesuitas ciudadanos españoles, norte-americanos, sardos, franceses y granadinos que abrazaron el instituto inmediatamente que llegaron á la república los individuos que llamó el gobierno para restablecerlo, todos los cuales ejercian su ministerio en los colegios.

(1) Nota n.º 3 (c).

(2) Decreto de 3 de Mayo de 1842.

que instituyeron en Bogotá y en Popayan, y predicando en todos los lugares adonde eran llamados, en aquellas dos ciudades, principales puntos de su residencia. A cerca de ciento y treinta alcanzaron los alumnos que llegaron á contarse en el colegio de Bogotá, y fuera de la asistencia esmerada que requería un número tan considerable de jóvenes, extendian los jesuitas su accion saludable y benéfica á la juventud reunida en otros colegios de la capital. Un número crecidísimo de individuos de todas las clases del cuerpo social les buscaba cada dia para que le distribuyesen los santos sacramentos, y ellos, infatigables apóstoles de una religion que es toda amor y toda caridad, despues de haber permanecido muchas horas aplicando en el confesionario la medicina que exige la flaqueza humana, recorrian los monasterios, los hospitales, las cárceles, las casas de los particulares y todos los lugares donde hubiese una lágrima que enjugar, una miseria que socorrer y un dolor que consolar. ¡Ved ahí las ocupaciones de los jesuitas, especificadas con fijeza y no con la vaguedad que sus enemigos las refirieron buscando negros crímenes donde habia solo virtudes evangélicas! El pueblo de Bogotá, el de Popayan y todos los demas que conocian á fondo las virtudes del jesuita hacian su elogio y rendian á su mérito el homenaje que de justicia le era debido. Cuando algunos periodistas asalariados y otros escritores de malas ideas publicaban contra ellos calumnias vergonzosas, esos pueblos les desmintieron con la energia propia del que habla con su conciencia y rinde con sus palabras el testimonio debido á la ver-

dad. Su expulsion por eso no fué obra de los pueblos que por experiencia propia conocian y respetaban sus virtudes.

Queremos observar que miétras los interesados en la expulsion de la Compañía escudaban su proyecto en la voluntad del pueblo; miétras el presidente de la república aseguraba que la mayoría de la opinion se habia mostrado adversa á la Compañía, eligiendo para la presidencia y para diputados al congreso hombres cuyas ideas le eran desfavorables, esta suposicion, falsa como todas las que acostumbran hacer para vindicar sus actos los que desprecian la opinion pública, quedaba refutada completamente por las exposiciones que de todos los ángulos de la república se dirigian al gobierno pidiendo fuese revocado el decreto que ordenaba la expulsion de la Compañía (1). Doce de aquellas, mandadas al presidente de la república, estaban suscritas por muchos millares de granadinos de las principales ciudades.

La expulsion de la Compañía no era, hemos dicho, obra de los pueblos, y esto es tan cierto como lo es que estos se conmovieron al recibir la noticia del decreto de expulsion, como lo es tambien que tuvo el gobierno que reprimir por la fuerza de las armas los movimientos de los ciudadanos que denunciaban aquel como una infraccion manifiesta de la constitucion de la república, y como lo es, en fin, que hasta las señoras de Bogotá se presentaron en número de doscientas al presidente Lopez para pedirle en su nombre y en el de

(1) Nota n° 4 (d).

sus tiernos hijos, cuya educacion dirigian los jesuítas, que suspendiese los efectos del decreto de expulsion dado contra la Compañía, á las que respondió aquel: « No seré yo como Coriolano, que se dejó vencer por lágrimas de mujeres. » Los incidentes de esta entrevista los han puntualizado otros escritores, y nosotros, al mencionar este, hemos querido dar á conocer el carácter despótico de un presidente rojo que pretendió engalanarse con el disfraz de hombre sentimental y justo.

El presidente indicó en su decreto que las elecciones para el poder legislativo y para el ejecutivo de la república habian sido hechas bajo la influencia de la cuestion sobre jesuítas. Sus palabras manifiestan harto claro que existia un plan en cuya combinacion entraban los individuos mismos que formaban el gobierno granadino, y que el decreto dado puramente por el poder ejecutivo era el acuerdo del círculo funesto que dirigia los negocios de la administracion. La prensa granadina ha publicado quiénes eran esos hombres y nosotros no queremos repetir sus nombres. Levantaremos, sí, nuestra voz con toda la fuerza de que somos capaces, para denunciar la injusticia que se cometia contra la Compañía, cuando sin previa acusacion, sin proceso y sin sentencia fué castigada con una de las penas mas severas que pueden aplicarse á los reos de gravísimos delitos: el destierro. Ciudadanos ilustres de la Nueva Granada tomaron sobre sí el penoso cargo de mostrar al gobierno que su decreto era anticonstitucional, que el magistrado que lo dictó habia traspasado no solamente sus atribuciones sino las de todos los poderes de la república. « La expulsion de

los jesuitas, decretada por vos, ciudadano presidente, dijeron á este, mas que un traspaso de las facultades del poder ejecutivo, mas que una usurpacion de las atribuciones del poder judicial, mas que una invasion de la soberanía misma del poder legislativo, será en vos una arrogacion de facultades que no tienen en la Nueva Granada ni el presidente de la república, ni los tribunales ni el congreso; será en vos la investidura de una omnipotencia superior á la constitucion, á las leyes y á los tratados; será en vos la renovacion de un poder que ni existe, ni debe existir en la república. Permitidnos que llamemos ese poder con su verdadero nombre. Se llama absoluto; se llama dictadura. Vos, ciudadano presidente, que habeis combatido y ayudado á derribar otra dictadura, no podeis aceptar y sostener la vuestra.

« ¡Oh! en nombre de la ciencia, en nombre de la virtud, en nombre de la libertad, absteneos. ¡Los hombres que os acosan pretenden engañaros, y quieren engañaros, porque ellos mismos están ciegos!

« Nosotros no pretendemos ni intimidaros ni amenazaros: lo que pretendemos es que temais lo que por el patriotismo, no por el miedo, debé temerse, lo que tememos mas que nadie nosotros mismos.

« El hombre educado calcula, el pueblo siente, las pasiones populares son fulminantes y explosivas. Nadie puede responder de ellas.

« El gobierno mas sabio es el que ménos se hace sentir al pueblo. El pueblo solo debe sentir de arriba proteccion y consuelos: la proteccion de la justicia, los consuelos de la religion.

« La expulsion arbitraria de unos sacerdotes, no solo inculpables sino virtuosos, daria al pueblo el peor espectáculo que puede dársele, el de la injusticia aplicada á perseguir la religion.

« Dar un espectáculo semejante es hacer una provocacion quizá irresistible y cuyos efectos son incalculables. »

Pero ¿qué importaba delante de los hombres que administraban el poder, qué valian, decimos, todas estas palabras tan verdaderas como enérgicas? El gobierno se habia lanzado por una senda ilegal y no quiso abandonarla; estaba comprometido á obrar con injusticia, y ni la voz del patriotismo, ni el discernimiento de los hombres públicos que preveían las consecuencias de sus desaciertos, pudieron hacerle retroceder. Las leyes, la constitucion, la opinion pública son á veces para los gobernantes nada mas que fantasmas; ¡y esto sucede en países republicanos! ¡y esto lo hacen hombres que se llaman liberales y demócratas!

Los jesuitas, sacudiendo el polvo de sus zapatos, dejaron las playas neo-granadinas y partieron á buscar en tierras lejanas la hospitalidad que les negó un puñado de hombres sin ley y sin justicia, apoderado del gobierno de aquel hermoso país. Mas el sacrificio de las victimas aun no era completo; en el asilo mismo les aguardaban nuevas persecuciones de los gobernantes que los martirizaban. El presidente y sus ministros levantaron su mano para herirlos, y sus golpes les alcanzaron hasta el Ecuador. La falta de nobleza añadía un nuevo borron á la injusticia de los granadinos rojos.

¿Y qué se hizo para llenar el gran vacío que en,

la Nueva Granada dejaba la expulsion de los jesuitas? ¿Quiénes iban á sustituirles en los ministerios del sacerdocio, en la predicacion de la fe pura del Evangelio y de la moral cristiana, en la enseñanza de las ciencias, con ese noble magisterio que revela en los maestros capacidad y conciencia, é inspira en los discípulos confianza y aplicacion? ¿Quién, en fin, se encargaba de observar esa conducta ejemplar que predica á los ciudadanos las virtudes cristianas con el lenguaje mas vivo y elocuente que se conoce, — el lenguaje del ejemplo? Empero, los que en el seno de las naciones cumplen la mision triste de destruir no piensan en los efectos que producirá su destruccion. Los seminarios sin superiores, los colegios sin enseñanza, el pueblo sin doctrina, los fieles sin guia espiritual, ¿importan algo en concepto de hombres para quienes el espíritu y cuanto le concierne no merece mas atencion que la que cualquier individuo distraido consagraria al mas pequeño é insignificante de sus negocios? Nada se pensó ni mucho ménos se hizo ni en Bogotá, ni en Popayan, ni en Tunja, ni en ningun otro pueblo de la república donde se hubiese dejado sentir mas inmediatamente la beneficencia de la Compañía. En el manifiesto que acompañó al decreto de expulsion, decian el presidente y sus ministros de Estado: « Muchos de nuestros conciudadanos verán con dolor partir á los jesuitas de nuestras tierras, y se quejarán del gobierno que al alejarlos no tomó en cuenta sus afecciones. » Y era cierto, en efecto, que todos los buenos ciudadanos, todos los que aman el progreso de su patria y todos los que piden ilustracion para su espíritu, fe para su con-

ciencia y paz para el corazón, todos esos alzaron su voz para protestar contra la injusticia que se les hizo privándoseles de un bien verdadero, real y el mas apreciable para su amor. Pero su queja no nacia del agravio hecho á sus afecciones, sino del mal que se causaba á la patria y de la prevision que, acompañadas de todos sus horrores, les dejaba ver la ignorancia y corrupcion á que se condenaba á infinitos ciudadanos.

La mayoría de los granadinos estaba convencida de que los jesuitas eran los hombres mas á propósito para dar educacion á los jóvenes: por eso afluía á sus casas un número de aquellos tan crecido y por eso tambien muchos de sus alumnos les siguieron á la Jamaica, cuando expulsados de la Nueva Granada instituyeron allí un colegio. Prefirieron hacer sus estudios en un clima malsano, léjos de los suyos y experimentando dia por dia todo género de privaciones, á recibir la enseñanza de especuladores que establecian entónces en Bogotá casas de educacion bajo el protectorado de los hombres del gobierno. *Los jesuitas*, decian estos, *forman á los jóvenes rezando...*, y ellos prometieron educarlos *representando comedias*. ¡Fué para Bogotá un espectáculo nuevo ver á sus jóvenes convertidos en actores y á los hijos de familia en gente de teatro! Pero esto era *progreso*, segun los directores de la política del gobierno que expulsó á los maestros mas competentes de la juventud granadina. ¡*Progreso!* distraer á los estudiantes de sus ocupaciones de colegio, de sus tareas de escuela y del retiro necesario para formar en su espíritu el gusto por la ciencia, ¿y para qué? ¡para dedicarlos á estudiar novelas,

y á ensayar su representación para divertir al público granadino con los festivos espectáculos del teatro!

No nos admiran estos hechos realizados por especuladores para quienes es igual presidir un colegio de estudiantes que dirigir los coros de un teatro; buscan dinero y su vocacion está donde puedan adquirirlo con mayor abundancia; pero nos admira que hombres para quienes semejantes despropósitos son progreso puedan llegar á gobernar una república, á ocupar los ministerios de Estado y á sentarse bajo el solio de sus mas altas magistraturas. Da esto muy triste idea de la civilizacion de los países donde pueden tener lugar tales hechos, y presentan á los ciudadanos que intervienen en la cosa pública bajo la impresion de ideas las mas extraviadas, absurdas y licenciosas. Educar á los jóvenes en la escena teatral, se decia, es prepararlos para la vida pública, es hacer que adquieran por hábito las maneras oratorias y que se adiestren en la práctica de perorar en presencia de la multitud. Ningun hombre despreocupado pensará de esta manera, ántes bien encontrará que la conciencia recta, la sana moral y las luces del siglo se empeñan en alejar á la juventud de las escenas de teatro y condenan con voz firme y enérgica esas máximas que ordinariamente aparecen triunfantes en el desenlace de los dramas. Un anciano que en su juventud vivió familiarizado con las obras de Plauto, Sófocles y Terencio, y que buscó en los teatros y circos de Roma expansiones para su espíritu y contentos para su corazon ardiente é impresionable, sorprendido en la fuerza de sus años por un rayo de luz vigorosa que permitió á su inteligencia ver

con claridad la miseria, malicia y vanidad ocultas bajo bellos disfraces en aquellos libros y en estos lugares, desde el fondo del desierto adonde le condujo su desengaño y donde trabajaba sin cesar en defensa de la mas noble de las causas: « Oid, dice, oid vosotros los que contemplais mi cuerpo consumido por los años, por los trabajos y por la penitencia; oid los que me veis en el desierto sin mas compañía que las bestias y sin otro recreo que su soledad profunda y sus áridas rocas, sabed que en este cuerpo que apenas vive, la memoria de mis primeros años á todas horas me atormenta, y rebelando contra mí á mi propia carne, á mi corazon y á mi miseria me pone á los bordes de un abismo cuya sola idea me espanta. ¡Oh circo y teatros de Roma! ¡Oh lecturas de mi juventud! ¿Cuántas veces recordándoos, indignado contra mí mismo, he abandonado mi gruta, recorrido el desierto en medio de las tinieblas de la noche y espantado á las bestias feroces con mis tristes ayes y profundos gemidos (1)? » Así habla un hombre encanecido en el desierto, cuya vida era el trabajo, su alimento el dolor y sus consuelos las dulzuras que encontraba en la penitencia. ¡Y se quiere educar á la juventud bajo la impresion de las escenas que turbaban la memoria y arrancaban lágrimas al ilustre solitario de Belen!

Despues de tantas arbitrariedades, persecuciones y vejámenes que humillaron á la Iglesia y á sus ministros, consuela ese espectáculo que ofrece el pueblo neo-grana-

(1) S. Jerónimo, *Carta á Eustog*

dino cuando, saliendo de la opresion á que lo condenó un gobierno para quien las leyes no eran obstáculo para llenar compromisos contraidos con sus partidarios que lo llevaron al poder; consuela, decimos, oír á los ciudadanos protestar contra los hombres que sacrificaron á las prevenciones de un círculo los intereses mas sagrados de la nacion y llamar de nuevo á los sacerdotes ejemplares que fueron víctimas del despotismo, para que ese llamamiento, su vuelta y las simpatías que les manifestaron los pueblos en toda la república fuesen la reparacion del agravio que con tanta injusticia se les habia inferido. Cuando una administracion justa é hija de la voluntad de la mayoría de los ciudadanos tomó las riendas de la nacion neo-granadina, los jesuitas volvieron á establecer sus colegios y á ocuparse en sus ministerios de paz y de caridad que llevan verdadera ilustracion á los habitantes de los países entre quienes se desempeñan.



CAPÍTULO XVII

Elementos empleados contra la Iglesia. — El arzobispo de Bogotá procesado — Quejas del ministro de Estado en la cámara. — Respuesta que colma de oprobio. — Conducta de algunos eclesiásticos. — Folletos cismáticos. — Los clubs. — Un suceso que asusta. — Destierro intimado al metropolitano. — Expatriacion de los obispos — ¿Cómo eran calificados en el extranjero estos actos del gobierno? — Cuestiones sobre jurisdiccion. — ¿Qué se queria? — Muerte del arzobispo. — Emancipacion.

Indagando atentamente cuáles fueron en la Nueva Granada los mas poderosos elementos que produjeron esa guerra anticatólica cuyos principales detalles hemos bosquejado apénas, tres encontramos desde luego, pero de tal naturaleza que su influencia empleada contra la Iglesia no podia dejar de producirle males sin medida. Encontramos el primero en los hombres que llamados á dirigir los negocios del Estado profesaban ideas irreligiosas y principios disolventes, los que, léjos de disimular, se empeñaban en difundir por cuantos medios estaban en su poder. Estos buscaron su apoyo en la prensa y en los clubs, los cuales, teniendo á su favor las simpatías y la cooperacion de una autoridad que los contó entre sus medios de